



Convocatoria Bolsa de Empleo Administrativos

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 31 de octubre de 2018, aprobó la convocatoria y las Bases para la creación, mediante el sistema de Concurso-Oposición, de una Bolsa de Empleo para la realización de contrataciones laborales temporales o nombramientos como funcionarios interinos en la categoría de Administrativo.

Las Bases se pueden obtener en la página web del Ayuntamiento: www.yecla.es.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente al margen)



**ANUNCIO BORM CONVOCATORIA Y BASES BOLSA EMPLEO ADMINISTRATIVOS -
AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.745458 - 09/11/2018**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
U2KdvByKpBMfKpMr
qw1r7dBM04TsHzLW
grADwf92hNQ=

Código seguro de verificación: P7DR3E-64DUTLE6

Pág. 1 de 1